Extrait du El Correo

http://elcorreo.eu.org/ALCA-ZLEA-La-Crisis-del-Campo-mexicano-I-y-II

ALCA / ZLEA La Crisis del Campo mexicano I y II

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : lundi 27 janvier 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

LA CRISIS DEL CAMPO MEXICANO I
Las asimétricas economías entre México, EE.UU. y Canadá

El tema de la crisis del campo mexicano ocupa hoy la atención de la opinión pública, traída a colación ante la inminencia de un desastre mayor resultante de la entrada en vigor de una nueva etapa del Tratado de Libre Comercio, acontecimiento al que se cuelgan las argumentaciones que explican la referida crisis. Sin demérito de la calificación de crimen de lesa patria y de lesa humanidad que el TLC significa, habrá que juzgarlo en su justa dimensión como la gota que derrama el vaso, como la culminación de un añejo proceso de deterioro que, en opinión de quien esto escribe, no se analiza suficiente o correctamente. No es posible entender la realidad si se desconoce la historia o si conociéndola se le pretende borrar.

Anticipo mi postura : México nunca debió incluir al sector agropecuario en el tratado comercial con los Estados Unidos y Canadá, es más : nunca debió haberlo hecho en términos de libre comercio en ningún otro rubro, dadas las condiciones tan asimétricas de las respectivas economías de los tres países. En su descargo, quienes lo negociaron entonces y quienes hoy se mantienen en su defensa, aducen que el acuerdo incluyó plazos de desgravación arancelaria que permitirían a la economía mexicana adecuarse a las condiciones de competitividad requeridas, bajo el equivocado y engañoso concepto de que el tiempo concedido sería suficiente para lograrlas. Transcurridos los plazos los actuales defensores argumentan que el TLC no es culpable de que los regímenes priístas hayan sido incapaces de instrumentar las medidas necesarias para lograr resolver los limitantes de la competitividad. Ambos están en el error.

La realidad es que la actividad agropecuaria mexicana nunca será competitiva respecto de la de los Estados Unidos y, lo que resulta más importante, nunca deberemos establecérnoslo como objetivo. Sustento esta grave aseveración en dos elementos básicos : el uno de carácter natural y el otro de orden social. Por azares de la naturaleza aquel país cuenta con la mayor planicie húmeda del mundo, con superficie equivalente a más de todo el territorio mexicano ; son tierras cubiertas por la nieve en el invierno que se convierten en vergeles al comenzar la primavera, con una muy alta productividad para el cultivo de granos, aún antes de aplicar técnicas de mejoramiento ; en estas condiciones ni las más fértiles tierras del Bajío mexicano pueden competir. En el orden social habrá que apuntar que mientras cinco millones de estadounidenses viven de la actividad agropecuaria, en México son veinticinco millones quienes dependen de esta actividad como medio de subsistencia, lo que aplicado por unidad de superficie hace que del campo mexicano vivan más de veinte veces más gente que del correspondiente a los Estados Unidos, por lo cual ni con salarios de hambre se lograría la ansiada competitividad.

En los frustrados y equivocados intentos de lograr la competitividad, y dado que no es posible enmendar la plana a la naturaleza y planchar el territorio nacional y dotarlo de agua, los tecnócratas del PRI y del PAN suponen que deben hacerlo en el aspecto social. Enmendando la historia. Carlos Salinas (no sin la ilustración de sus patrones del FMI y del Banco Mundial) aplicó todos los recursos del Estado para recuperar la mayoría de la Cámara de Diputados en 1991 e imponer la contrarreforma al artículo 27 Constitucional, para reincorporar la tierra al régimen de propiedad privada y sujetarla a las reglas del mercado, con vistas a propiciar la reconcentración de la propiedad rural para regresar al latifundio empresarial teóricamente competitivo, proyecto igual y afortunadamente frustrado por la realidad.

Indudablemente la Reforma Agraria Mexicana es parte sustantiva de la realidad y del proceso histórico. No fue un capricho tecnocrático el que llevó a millones de campesinos a engrosar los ejércitos de la revolución, sino una muy clara demanda de justicia directamente identificada con la tenencia de la tierra, entonces acaparada en muy pocas manos, y contra la explotación a la que se veían sujetos por la hacienda latifundista. Instaurado el régimen

Copyright © El Correo

revolucionario se inicia un tortuoso proceso de avances y retrocesos, de luchas políticas y armadas (un importante ingrediente de la Guerra Cristera fue aportado por los pequeños propietarios rurales que se vieron amenazados por los 'agraristas') que registró su mayor auge con la repartición de las haciendas realizada por el gobierno de Lázaro Cárdenas, para posteriormente entrar en un declive en que se repartía la tierra improductiva a los campesinos y se protegía la de mayor productividad para los propietarios mayores.

De manera paralela a este proceso, a partir de 1940 se registra también el conflicto de intereses entre la ciudad y el campo, o entre la agricultura y la industria. El llamado 'desarrollo estabilizador' que en aras de proveer de mano de obra barata a la incipiente industria mantuvo artificialmente bajos los costos de la canasta básica alimentaria, conteniendo y castigando los precios de los productos del campo, creando una red de subsidios que inicialmente ofrecían una garantía mínima de ingresos al productor campesino, pero que con el tiempo se fueron desvaneciendo en perjuicio del productor. Los grandes propietarios rurales reorientaron su producción hacia los cultivos rentables (hortalizas de exportación y ganadería) quedando la mayor carga de la seguridad alimentaria en los pequeños productores ejidales. Es interesante corroborar lo anterior con las estadísticas : coincidente con el reparto agrario de Cárdenas se observa un vigoroso incremento en la producción de granos básicos (maíz, trigo, arroz y frijol) que fue perdiendo fuerza hasta comenzar a declinar en 1965. Se perdió autosuficiencia no sólo por el aumento poblacional sino por disminución de la producción de alimentos básicos, en la misma medida que se fueron deteriorando los precios rurales y aumentando los costos de producción agrícola ; por ejemplo : en 1960 para adquirir un tractor agrícola bastaban 20 toneladas de maíz, en tanto que en 1990 para comprar el mismo tractor se requerirían más de 150 toneladas del mismo maíz ; igual relación puede hacerse con otros insumos agrícolas o con otros elementos de la canasta básica no agrícola, siempre en perjuicio de la economía campesina. Otro dato ilustrador : en 1989-90 el gobierno de Salinas (seguramente para dotar de un soporte campesino a su ilegítima presidencia) determinó que la CONASUPO fijara un precio relativamente mayor para los granos básicos, lo que encontró inmediata respuesta lográndose el único año de autosuficiencia nacional en el rubro y las bodegas de la paraestatal atiborradas de producto al grado de obligarla a exportar maíz. Es importante comprender esta información porque permite concluir que el reparto de la tierra incrementó sustancialmente la producción y que la crisis se produjo por las medidas políticas y económicas aplicadas con posterioridad.

Hay quienes pretenden achacar la crisis del campo a supuestos atavismos culturales que hacen al campesino tonto y flojo. Esta es otra tremenda falsedad ; tan no es tonto que no aplica su trabajo en una actividad en la que va a perder su patrimonio, por lo que se limita a producir lo que va a consumir ; tampoco es flojo porque ante la falta de incentivo económico local emprende la emigración al extranjero o a las ciudades para trabajar.

La recuperación del vigor de la actividad agropecuaria implica, necesariamente, el restablecimiento de un esquema de precios que garanticen rentabilidad al campesino medio, de manera de recuperar al atractivo para invertir trabajo y patrimonio, para la aplicación de mejoras tecnológicas y para favorecer la asociación cooperativa ; ya la historia demostró con creces que tal incentivo funciona. Igualmente es claro que este proyecto es totalmente incompatible, no sólo con el TLC, sino con todos los compromisos adquiridos por el gobierno de México con el FMI, el BM y la OMC, porque no sólo se basaría en la cancelación del apartado agropecuario del TLC ni mucho menos su prórroga, sino que significaría la acción reguladora del estado en el mercado agropecuario que es la mayor contradicción al neoliberalismo económico.

LA CRISIS DEL CAMPO MEXICANO II
La encrucijada del TLC

De conformidad con lo expuesto en mi artículo anterior la única alternativa real de recuperación del campo mexicano implica, por lo menos, la cancelación del capítulo agropecuario del TLC. La pregunta que formulan sus defensores es si vale la pena sacrificar los 'beneficios' del tratado para salvar de la crisis a los campesinos, dándose ellos

Copyright © El Correo

mismos la respuesta en el sentido de que sería mucho mayor lo que se perdería de lo que pudiera recuperarse. Desde luego que tal medida tendrá un alto costo, suficiente como para enjuiciar a Carlos Salinas por traición a la Patria, pero habrá que establecer con claridad los términos de comparación.

En primer lugar es preciso valorar el concepto de la seguridad alimentaria. El primer requisito insustituible para la viabilidad de una comunidad es su capacidad de asegurar la comida para sus miembros ; una nación que no produce lo que come está destinada a la dependencia y a la desaparición. Esto ha sido válido sede toda la historia, incluido el bíblico faraón y sus bodegas de trigo, y es vigente hoy aún con los avances de la globalización. Según los defensores del neoliberalismo la capacidad de comerciar asegura la disponibilidad de alimentos producidos por quienes tengan la mejor capacidad para hacerlo (ya explicamos las enormes ventajas de la producción de los Estados Unidos) comprados con los recursos provenientes de la exportación de los bienes para los cuales se cuente con la mejor capacidad para producirlos. El único problema es que nadie se muere por carecer de unos pantalones de mezclilla mexicana o de unos hermosos tomates de Sinaloa, mientras que muchos mexicanos morirían por carecer del maíz para sus tortillas. Desmantelar el campo, como será el resultado de mantener el TLC, significa eliminar el primer piso del edificio nacional y colgarlo de los hilos de la dependencia estomacal. Esto es independiente de cualquier consideración de los términos de la justicia social hacia un sector importante de la población.

En segundo término habrá que analizar los llamados beneficios del TLC. Según Fox cien millones de mexicanos se benefician porque les permite tener acceso a productos más baratos y de mayor calidad, o como diría Herminio Blanco (Exterminio Gris le apodaron) porque el TLC permitió ver en las calles autos de una enorme variedad de marcas. Esto es verdad, incluso perdió su atractivo el deporte nacional de la 'fayuca' pues ahora en Wall Mart o en Costco se ofrecen los mismos artículos que en cualquier mall de USA y muy baratos. El único problema es que cada vez menos mexicanos pueden aprovechar estas linduras por carecer de empleo y, por ello, de dinero para adquirirlos aunque sean más baratos. Pero además, si carecen de empleo es por razón que esas maravillosas importaciones quebraron a la industria y al campo, y porque esas maravillosas cadenas comerciales quebraron al comercio nacional. De modo que el tal beneficio le llegará, si acaso, al 15% de la población, alejando al resto de la posibilidad de consumir, aunque fueran artículos nacionales malos y caros. No es necesario ir hasta Argentina para ejemplificar el desmentido de tal supuesto beneficio. Esta realidad, a su vez, desmiente la aseveración de que el TLC generaría empleos para los mexicanos, al grado de reducir sustancialmente la corriente migratoria ; la realidad ha sido terca en demostrar todo lo contrario.

Ultimamente se ha agregado el argumento a favor en el sentido de que, gracias al TLC, nuestra balanza comercial con los Estados Unidos es superavitaria para México. Esta es otra verdad. Aún descontando las exportaciones petroleras son más los productos que pasan la aduana de aquí para allá que de allá para acá. Lo único malo es que la balanza comercial total es deficitaria para México y habrá que analizarla. Poco menos de la mitad de nuestras exportaciones a USA corresponden al rubro de la maquila consistente en el ensamble final de materiales elaborados en cualquier parte del mundo (generalmente por las mismas empresas que los maquilan aquí y lo comercializan allá) que aprovechan el TLC como puente fiscal agregando un mínimo de valor de mano de obra mexicana. Por esta razón nuestra balanza es deficitaria con el resto del mundo aunque con los Estados Unidos sea superavitaria. Otro de los rubros de nuestras exportaciones al norte corresponde a bienes cuya elaboración implica daños a la ecología, como es el caso de la siderurgia para los cuales la legislación norteamericana es rígida ; en tal caso lo que realmente estamos exportando es nuestro ambiente, sacrificando a las generaciones futuras.

En el siguiente orden de las supuestas ventajas del TLC se incluye a la industria automotriz y los empleos que de ella se derivan. En este caso la falsedad es rotunda : los acuerdos comerciales en la materia son diseñados por las mismas empresas automotrices para eficientar su producción ; el dato incontrovertible es el ofrecido por los sindicatos de trabajadores de esta rama en los tres países firmantes : el contenido de mano de obra por unidad en los tres países ha disminuido drásticamente. En el caso de México las exportaciones automotrices no han generado un mayor empleo, como tampoco un superávit comercial ; la balanza sectorial esta equilibrada porque son las

Copyright © El Correo

mismas empresas las que se reparten el pastel, con o sin TLC. Si se cancelara el tratado lo único que se perdería es el precioso espectáculo de ver hermosísimos carros de lujo rayoneados por el coraje popular.

En otro orden, se pondera beneficioso al TLC porque ha incrementado sustancialmente el flujo de inversiones extranjeras a nuestro país. Esa es otra verdad, gracias al tratado los extranjeros han venido a comprar, a precios de chatarra, los negocios mexicanos quebrados y a especular con capitales golondrinos en la Bolsa de Valores. En estas condiciones la inversión foránea sólo sirve para mantener artificialmente bajo el tipo de cambio, con lo cual sólo se benefician los 'socios' del norte que reciben así un subsidio por lo que nos venden y reduce nuestra posibilidad competitiva para venderles. Es falso que el país requiera de la inversión extranjera para crecer ; la capacidad de ahorro e inversión con un mercado interno fortalecido no tiene comparación.

Otro argumento de los defensores dice que el tratado nos ha permitido acceder a la tecnología de punta. En efecto hay empresas maquiladoras que ensamblan artículos para la NASA y probablemente vuelen al espacio con un hermoso 'made in méxico' pero ello no implica que nos hayamos apropiado de la tecnología. Por el contrario, las reglas de propiedad intelectual establecidas en el tratado nos llevan a la posibilidad real de perder la propiedad de conocimientos ancestrales, como es el caso de las patentes de semillas o del aprovechamiento de nuestra biodiversidad por empresas norteamericanas.

En realidad lo único que sostiene al Tratado de Libre Comercio es nuestra dependencia y lo único que nos produce es mayor dependencia. En esta circunstancia es importante voltear la mirada al mundo para darnos cuenta que muchos otros padecen del mismo problema, aunque menos atados pero con la OMC y la amenaza del ALCA. No para consolarnos con el mal de muchos, sino para convocarnos a la segunda independencia de los países latinoamericanos (no se vale tomar vacaciones y dejar de asistir a la toma de posesión de Lula en Brasil) No es lo mismo decidir solos una moratoria de pagos o un retiro del tratado comercial, que hacerlo en concierto con los hermanos del sur que están reaccionando afirmativamente a la búsqueda de independencia. Ahí van Venezuela, Brasil y Ecuador, y no están lejos Argentina, Uruguay y Bolivia, con la reciedumbre histórica de Cuba. En todos los casos la lucha es política e implica la recuperación del poder para los pueblos. No lo perdamos de vista en este 2003 electoral.

Quiero cerrar este análisis con la conclusión rotunda de que la recuperación del campo mexicano SI es posible y lograrlo no sólo es en beneficio del importante sector rural de la población, sino de la sociedad nacional toda, tanto por la preservación de la seguridad alimentaria, como por la riqueza que se genera al recuperar a 25 millones de mexicanos a la posibilidad de consumir y vigorizar el mercado interno. Solamente así se combate a la pobreza, lo demás es filantropía para lavar la conciencia de los empobrecedores. OTRO CAMPO Y OTRO MÉXICO SI SON POSIBLES.

Por Gerardo Fernández Casanova

Post-scriptum :

I, Argenpress.info

II, Argenpress.info

Copyright © El Correo